



Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de julio de 2021
18:00 - 19:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participaron Felipe Guzmán e Ítalo González, Asesores Macroeconómicos del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, el Consejo revisó el Informe Técnico Preliminar preparado por la Gerencia de Estudios, relativo al cálculo del Balance Cíclicamente Ajustado efectuado por la Dirección de Presupuestos (“Dipres”) y que fue comunicado al CFA, mediante el envío de las planillas correspondientes, el 2 de julio de 2021 y, posteriormente, actualizado el 5 de julio. El Consejo aprobó los contenidos del informe referido y acordó remitirlo a la Dipres una vez concluida la sesión.
- Posteriormente, la Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una propuesta de planificación del trabajo del segundo semestre y, especialmente, del correspondiente al mes de julio. Sobre el particular, el Consejo acordó encomendar al Vicepresidente, Sr. Jorge Rodríguez, una propuesta de planificación en formato Carta Gantt para dicho período, con el objeto de facilitar las decisiones del Consejo sobre priorización y organización del trabajo de los próximos meses.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo,

que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Jorge Desormeaux